

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13157 *Resolución de 14 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Inmaculada de Vicente Álvarez-Manzaneda.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24/02/2011 («Boletín Oficial del Estado» 15/03/2011), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Inmaculada de Vicente Álvarez-Manzaneda, con documento nacional de identidad número 44.221.789-B, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de julio de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.